

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## UNIVERSIDADES

- 791** *Resolución de 14 de enero de 2015, de la Universidad de Extremadura, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Tecnologías de la Información Geográfica: SIG y Teledetección.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de implantación por la Comunidad Autónoma de Extremadura, y establecidos el carácter oficial del Título y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos por Acuerdo de Consejo de Ministros de 14 de noviembre de 2014 (publicado en el BOE de 29 de diciembre de 2014).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Tecnologías de la Información Geográfica: SIG y Teledetección, que quedará estructurado según consta en el Anexo de esta Resolución.

Cáceres, 14 de enero de 2015.–El Rector, Segundo Píriz Durán.

## ANEXO

## Universidad de Extremadura

*Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Tecnologías de la Información Geográfica: SIG y Teledetección (Rama Ciencias Sociales y Jurídicas)*

## 5.1 Estructura de las enseñanzas:

Tabla 1. Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias . . . . .	36
Optativas . . . . .	12
Trabajo fin de máster . . . . .	12
<b>Total . . . . .</b>	<b>60</b>

Tabla 2. Estructura modular del plan de estudios

Módulo	Asignatura	ECTS	Carácter
Formación Básica.	Aprendizaje Avanzado en SIG Vectoriales.	6	Obligatoria.
	Aprendizaje Avanzado en SIG Raster.	6	Obligatoria.
	Bases de Datos Espaciales.	6	Obligatoria.
	Análisis Espacial Avanzado.	6	Obligatoria.
	SIG y Teledetección.	6	Obligatoria.
	Geoportales y Programación en SIG.	6	Obligatoria.

Módulo	Asignatura	ECTS	Carácter
Orientación Investigadora.	Metodología de la Investigación: Búsqueda y Gestión de Recursos Científicos.	6	Optativa.
	Estadística y Herramientas para la Investigación Geoespacial.	6	Optativa.
Orientación Profesional.	Prácticas en Empresas.	6	Optativa.
	Diseño de Proyectos SIG.	6	Optativa.
Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	12	Trabajo fin de máster.

Tabla 3. Secuenciación del plan de estudios

	Curso único
Semestre 1.º	Aprendizaje Avanzado en SIG Vectoriales.
	Aprendizaje Avanzado en SIG Raster.
	Bases de Datos Espaciales.
	Análisis Espacial Avanzado.
	SIG y Teledetección.
Semestre 2.º	Geoportales y Programación en SIG.
	Optativa de la orientación -investigadora o profesional- elegida.
	Optativa de la orientación -investigadora o profesional- elegida.
	Trabajo Fin de Máster.